

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**12687** *ALUMINIOS JUSTO, SOCIEDAD LIMITADA  
Y DISTRIBUIDORA DE ELEMENTOS DE MADERA Y CARPINTERÍA  
METÁLICA, SOCIEDAD LIMITADA  
(DISMARCO, SOCIEDAD LIMITADA)*

D<sup>a</sup> María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 41/08, a instancia de Manuel Lino Vidal Muiños y otros, contra Aluminios Justo Sociedad Limitada y Distribuidora de Elementos de Madera y Carpintería Metálica Sociedad Limitada (Dismarco Sociedad Limitada), sobre despido y otros conceptos se ha dictado auto por el que se declara a dichas empresas en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 203.346 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 5 de mayo de 2009.- La Secretaria.

ID: A090031837-1